

PROGRAMA DE ALTA ESPECIALIZACIÓN EN Derecho Laboral Empresarial

INICIO

29
MAYO
2023



Admisión*

PARTICIPANTES

El Programa está dirigido a abogados, contadores, administradores, economistas, ingenieros y todo aquel que desee profundizar en el Derecho Laboral y/o que trabajen en áreas de Recursos Humanos, gerencias legales, contables o financieras.

REQUISITOS

Ser graduado universitario.

DOCUMENTOS PARA POSTULAR

Curriculum vitae actualizado.¹

Este documento debe contar obligatoriamente con los siguientes datos:

- Resumen biográfico indicando por qué está interesado en este programa.
- Datos personales de identificación y ubicación.
- Datos académicos. Indicar fechas de inicio y fin de estudios terminados.
- Datos laborales. Explicar funciones de los últimos cargos desempeñados.

PROCESO

El proceso de admisión se inicia enviando el currículum vitae antes citado, a través de la siguiente página web:

<https://www.esan.edu.pe/pae/derecho-laboral-empresarial>

La selección contempla una revisión del perfil académico y experiencia profesional del postulante. Solamente si el Comité de Admisión lo indica, se solicitará una entrevista personal, que permita a la Universidad ESAN complementar la información anterior y explorar las cualidades personales del postulante.

El resultado del proceso de selección será anunciado a través de una comunicación vía correo electrónico.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA AL MOMENTO DE LA MATRÍCULA

- Copia legalizada del grado universitario de bachiller.
- Dos fotos tamaño carné a color sobre fondo blanco.
- Ficha de actualización de datos.



Calendario

MATRÍCULA:

Hasta el 26 de Mayo de 2023

INICIO:

29 de Mayo de 2023

Consulte el calendario de actividades en nuestra página web o comuníquese con nosotros a los teléfonos mencionados.



Duración y horario²

La duración total del programa es de ocho meses aproximadamente. Las clases se llevarán a cabo dos veces por semana, Lunes y Miércoles de 7:00 p.m. a 10:30 p.m, con excepción del curso internacional que se dictará de Lunes a Viernes de 7:00 p.m. a 10:30 p.m.

Nota: Las sesiones prácticas, exámenes y seminarios tienen un régimen diferente al establecido.



Estructura curricular**

CURSOS	SESIONES
Planeamiento contractual	12
Facultades del empleador y condiciones de trabajo	12
Planeamiento salarial	12
Tributación laboral	12
Estrategias de desvinculación laboral	12
Inspecciones laborales	12
Relaciones sindicales	12
Regímenes pensionarios	12
Derecho procesal laboral	12
Gestión de recursos humanos	12
Curso internacional	12

*Programa sujeto a un proceso de admisión.

¹ El currículum vitae tiene carácter de declaración jurada, sujeta a verificación por parte de la Universidad. Toda información suministrada en este documento y durante el proceso de selección es confidencial y será utilizada únicamente en el Proceso de Admisión. La Universidad ESAN se reserva el derecho de admisión. Si contara con alguna deficiencia física, sírvase consignarla.

² Para la apertura de los programas es necesario contar con un quórum mínimo de 20 participantes.

³ Todos los cursos tienen una sesión adicional de evaluación, cuya modalidad será fijada por el profesor. Las sesiones prácticas, exámenes y cursos internacionales tienen un régimen diferente al establecido.



Inversión

PAGO AL CONTADO

S/ 14 900

Consultar a la Asesora Comercial por el descuento.

FINANCIAMIENTO EN DOS PARTES:

Primer pago (mayo 2023)	S/ 7 599
Segundo pago (septiembre 2023)	S/ 7 598
Total Intereses Incluidos (TEA 12.69%)	S/ 297
Total	S/ 15 197

Para pagos del valor total del programa o cuota inicial (previa proceso de admisión y/o evaluación crediticia):

PAGOS A TRAVÉS DE BCP:

Nombre de la cuenta	Cuenta
UNIVERSIDAD ESAN POSGRADO VARIOS SOLES	S/ 193-1764415-0-72

Pagos a través de otros bancos:

CÓDIGO INTERBANCARIO O CCI
002-193-001764415072-18

Una vez realizado el pago, el participante deberá presentar su constancia de depósito al momento de realizar la matrícula.



Financiamiento en 12 cuotas

CONCEPTO	INICIAL	11 CUOTAS SIMPLES	2 CUOTA DOBLES (EN JUL 23 Y DIC 23)	TOTAL INTERESES INCLUIDOS (TEA 12.69%)	TOTAL
	S/ 4 366	S/ 800	S/ 1600	S/ 666	S/ 15 566



Financiamiento en 18 cuotas

CONCEPTO	INICIAL	15 CUOTAS SIMPLES	3 CUOTA DOBLES (EN DIC 22, JUL 23 Y DIC 23)	TOTAL INTERESES INCLUIDOS (TEA 12.69%)	TOTAL
	S/ 3 392	S/ 600	S/ 1200	S/ 1 092	S/ 15 992

NOTAS FINANCIERAS

- Para el financiamiento directo que la Universidad ESAN ofrece, los alumnos deberán aceptar letras de cambio y/o pagaré. Estos son títulos valores que la Universidad podrá enviar en calidad de cobranza o descuento a las entidades financieras locales. A las empresas que deseen patrocinar a sus ejecutivos con la modalidad de financiamiento, se les generará una factura por el total del valor del programa, la misma que será canjeada por las letras de cambio y/o pagaré que el alumno y el representante legal de la empresa deberán aceptar antes del inicio de clases. En ambos casos, el alumno y su aval deberán acercarse a la oficina de Servicios Financieros a recabar las letras y/o pagaré para su debida aceptación. La entrega de las letras aceptadas a Servicios Financieros es requisito para que el alumno pueda ser considerado como MATRICULADO y tener los accesos al programa. Para los casos que el alumno y su aval, de ser el caso, no hayan cumplido con la aceptación de los título valores, autorizan a la Universidad ESAN a reportar la deuda vencida a las centrales de riesgo del país.
- Todo documento valorado en caso de no ser pagado en la fecha de su vencimiento generará intereses moratorios de acuerdo a ley, ascendentes a la tasa de interés interbancaria dispuestos por el Banco Central de Reserva del Perú, e informado a las centrales de riesgo del país (alumno y aval de ser el caso).
- Para los casos en que el alumno requiera un aval, éste (aval) será informado por la Universidad ESAN de la situación financiera del alumno cuando el mismo incurra en morosidad. En este supuesto, la Universidad ESAN ejercerá las acciones que la ley prevé en contra del aval.
- Los alumnos o sus patrocinadores que, a la fecha de la CLAUSURA, tengan financiamiento directo con la Universidad ESAN y se encuentren con letras o pagaré vencidos, letras o pagaré por vencer o documentos valorados no aceptados (letras o pagaré) por parte del alumno y/o aval: se retendrá el certificado de notas y diploma. Los documentos antes mencionados solo serán entregados a la cancelación total del valor del programa.
- Realice sus pagos a tiempo y evite ser reportado como moroso a una central de riesgo, y/o el protesto de sus documentos de pago. El pago posterior al vencimiento no lo libera de permanecer en los reportes de dichas centrales durante (02) años contados desde la fecha de cancelación de la deuda, o durante cinco (05) años si la misma permanece impaga (Art.10º de la Ley N° 27489, modificada por Ley N° 27863).
- Mediante la aceptación de esta política de privacidad y de protección de datos personales, el alumno y su aval aceptan y consienten, de manera expresa, a Universidad ESAN, para tratar los datos personales que nos proporcionen, para los siguientes fines: Envío de publicidad mediante cualquier medio o soporte, invitaciones a actividades institucionales convocadas por Universidad ESAN y/o sus socios comerciales, seguimiento de un eventual proceso de admisión o matrícula, para fines estadísticos, verificar los datos por los medios que se estime conveniente, a enviar información a las centrales de riesgo del país y para gestiones administrativas.

El alumno como titular del dato personal, su aval o su representante, podrán presentar la solicitud de ejercicio de sus derechos reconocidos en la Ley 29733 Ley de protección de datos personales, escribiendo a atencionclientes@esan.edu.pe

Nota: ESAN se reserva el derecho de modificar y/o readjustar los presentes "Términos y Condiciones" dependiendo de la coyuntura sanitaria, la situación económica del país y/o si se modificaran las normas o criterios administrativos aplicables. De ser el caso, ello sería comunicado oportunamente por escrito.

FINANCIAMIENTO BANCARIO

ESAN ha suscrito convenios con distintas instituciones financieras, cada una de ellas cuenta con un especialista a cargo. Este financiamiento está sujeto a requisitos de préstamo exigidos por los bancos. El trámite es personal. Consulte por las instituciones y los datos del especialista con nuestra ejecutiva comercial.

INFORMES E INSCRIPCIONES:

EJECUTIVA COMERCIAL: Rosangela Peralta
C/ 958 551 370
E/ rperalta@esan.edu.pe

conexionesan.com
@esanperu
esaneducacionejecutiva



Business
Law